EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
YULY CAROLINA BULA REALES
C.C 55.222.902

La suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/L ($2.691.000.$_{00}$)

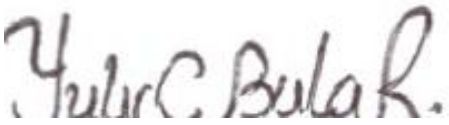
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, durante el periodo comprendido entre el **12 de abril al 11 de mayo** del 2021, de acuerdo al contrato **No.** 202101290

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Consignar en la cuenta de ahorros **No.** 24588716275 **Bancolombia**

En constancia de lo anterior se firma a los 21 días del mes de Mayo del 2021



YULY CAROLINA BULA REALES
C.C. 55.222.902
Celular: 300 8761091
Correo: krobu25@hotmail.com